

**PROCESO SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (44 PLAZAS),
POR RESOLUCIÓN DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2024**

TRIBUNAL ORDEN 21: C1 RESTAURACIÓN DE PATRIMONIO

**PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS DEL EJERCICIO PRÁCTICO DE
LA FASE DE OPOSICIÓN**

**CASO PRÁCTICO 1. Diagnóstico, conservación-restauración de la pintura
sobre lienzo: Retrato de Campesina, por Joaquín Sorolla.**

Responda a las siguientes preguntas:

1. Estado de conservación.

RESPUESTA:

BASTIDOR:

- Bastidor extensible o móvil en buen estado de conservación.
- Conserva cuñas en todos los ensambles.
- Etiquetas, inscripciones y firma. Podría tratarse del bastidor original.

SOPORTE LIENZO:

- La tensión del lienzo es buena.
- Marcas del bastidor.
- Presenta una o dos pequeñas roturas en la parte central.

CAPAS PICTÓRICAS:

- Craquelados con levantamientos con riesgo de desprendimiento.
- Pérdidas puntuales de capas pictóricas.
- Repinte puntual (evidenciado por fluorescencia uv) que cubre parte de la firma.

CAPAS SUPERFICIALES:

- Barniz en buen estado.
- Suciedad superficial ligera.

2. Criterios de intervención generales y específicos.

RESPUESTA:

CRITERIOS GENERALES:

- Citar las disposiciones legales y documentos de referencia:
 - Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español y su Real Decreto de desarrollo 111/1986. [Vid: Título II, art. 14.1; Título IV, art. 39.2 y 3].
 - Proyecto Coremans de Criterios de intervención en pintura de caballete.
 - Directrices profesionales de E.C.C.O: La profesión y su código ético, 2002, 2003 y 2004
- Citar principios básicos de criterios de actuación:
 - Estudios previos a la intervención.
 - Mínima intervención necesaria para no alterar la originalidad de la obra.
 - Prioridad de la conservación frente a la restauración.
 - Uso de materiales y productos de reconocida calidad, que garanticen la reversibilidad y/o la retratatabilidad.
 - Toda la información generada a lo largo de la intervención debe ser reflejada en un informe final.
 - El trabajo deberá ser llevado a cabo por conservadores-restauradores con titulación oficial.

CRITERIOS ESPECÍFICOS:

- Conservación del bastidor
- No parece necesario eliminar el barniz por no estar oxidado.
- Valorar tras los estudios, la conveniencia o no de retirar el repinte de la zona de la firma.

3. Propuesta de intervención de conservación- restauración.

RESPUESTA:

Protección previa de las capas pictóricas.

BASTIDOR: Limpieza mecánica (aspiración controlada y brocha), conservando etiquetas, inscripciones y firmas.

SOPORTE LIENZO:

- Limpieza mecánica
- Consolidación de las roturas del lienzo:
 - Corrección puntual de deformaciones
 - Injerto de tela si fuera necesario
 - Sutura de las roturas del lienzo

CAPAS PICTÓRICAS:

- Fijación puntual de capas pictóricas sin desmontar el lienzo.
- Limpieza química de la suciedad superficial con soluciones de pH y conductividad controlada.
- Eliminación o conservación del repinte puntual que cubre parte de la firma.
- Reintegración de faltas de pintura: estucado y reintegración cromática con acuarelas.

CASO PRÁCTICO 2		CASO PRÁCTICO 3	
1	B	1	C
2	D	2	A
3	B	3	B
4	A	4	A
5	C	5	D
6	A	6	C
CASO PRÁCTICO 4			
1	B		
2	C		
3	A		
4	B		
5	A		
6	A		



Los aspirantes podrán presentar alegaciones al cuestionario de preguntas y a la plantilla de respuestas, mediante escrito dirigido al Tribunal Calificador, durante los días 17, 18 y 19 de febrero de 2026.